

DECRETO ALCALDICIO N° 686 /
APRUEBA CONTRATO DE SANITIZACIÓN SEMANAL
QUE SE INDICA.

REQUÍNOA, 31 MAR 2022 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N°19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N°2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N°19.880, sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N°182 de fecha 24.01.2022, se aprueba llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl, para **SERVICIO DE SANITIZACIÓN SEMANAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, SALAS CUNAS, JARDINES INFANTILES, BIBLIOTECA Y DAEM**, con cargo a Subvención General.

El Decreto Alcaldicio N° 437 de fecha 07.03.2022, que adjudica licitación a la empresa Sextanativa Rut: 77.085.317-6. Con fecha 14.03.2022 la Empresa Sexnatativa No acepta Orden de Compra en el portal, por "error involuntario al ingresar el monto de la oferta, por lo cual no es posible aceptar la orden de compra."

Decreto Alcaldicio N°511 de fecha 18.03.2022 que adjudica Licitación para **SERVICIO DE SANITIZACIÓN SEMANAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, SALAS CUNAS, JARDINES INFANTILES, BIBLIOTECA Y DAEM**, al Proveedor **SOCIEDAD DE CONTROL DE PLAGAS LTDA. RUT: N°76.144.495-6** por un monto de \$40.941.666.- con IVA, correspondiente a la Licitación N°3664-6-R122.

El Memo N°236 de fecha 24.03.2022 del Jefe del Departamento de Educación, el cual remite Contrato de fecha 24.03.2022 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Requínoa y el proveedor **SOCIEDAD DE CONTROL DE PLAGAS LIMITADA RUT N° 76.144.495-6**, correspondiente al Contrato de: **SERVICIO DE SANITIZACIÓN SEMANAL** por un periodo de 10 meses contados desde, el 24 de Marzo del 2022 hasta el 24 de Enero del 2023.

DECRETO : APRUEBESE, Contrato de fecha 24.03.2022 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Requínoa y el proveedor **SOCIEDAD DE CONTROL DE PLAGAS LIMITADA RUT N°76.144.495-6** correspondiente a **SERVICIO DE SANITIZACIÓN SEMANAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, SALAS CUNAS, JARDINES INFANTILES, BIBLIOTECA Y DAEM**, por un monto total de \$40.941.666.- IVA incluido, por un periodo de 10 meses, el inicio del servicio es el 24.03.2022 al 24.01.2023.

IMPUTESE, el gasto a la Cuenta 215.22.08.001 Servicios de Aseo, del presupuesto de Educación vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/MAVS/JJT/EDV/trr.

Distribución
-Ley de Transferencia
-Municipalidad (1)
-Finanzas y Personal DAEM (2)

ALCALDE
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE